



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Cuatro de diciembre dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2017-00763-00

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora al expediente la rendición de cuentas parciales presentada por el Auxiliar de la Justicia GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO

Juez

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d830a674231ea01ae8db81ffec85d08b2b0755f20a252ba31337574b140e3468**

Documento generado en 04/12/2023 02:43:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>